

*Estados Financieros*

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

*Santiago, Chile*

*31 de diciembre de 2017 y 2016*

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

**ESTADOS  
DE SITUACION FINANCIERA**

**Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017**

## Informe del Auditor Independiente

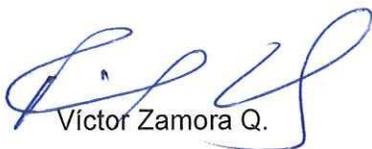
Señores  
Accionistas y Directores  
Clínica Las Condes S.A.

Como auditores externos de Clínica Las Condes S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre los que informamos con fecha 22 de marzo de 2018. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de la afiliada Centro de La Visión S.A. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Clínica Las Condes S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Centro de La Visión S.A. adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Clínica Las Condes S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Clínica Las Condes S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Víctor Zamora Q.

EY Audit SpA

Santiago, 22 de marzo de 2018

## Índice

ESTADOS FINANCIEROS.....	1
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	7
2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	7
3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS .....	19

Estados Financieros

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

31 de diciembre de 2017 y 2016

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Al 31-12-2017</b>
		<b>M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo		162.994
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		119.351
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3	103.918
Activos por impuestos corrientes		335.603
<b>TOTAL, ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>721.866</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros activos financieros		536.075
Activos intangibles distintos de la plusvalía, netos		144.651
Propiedades, planta y equipos, neto		8.343.226
Activos por impuestos diferidos		625.032
<b>TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>9.648.984</u>
<b>TOTAL, ACTIVOS</b>		<u><u>10.370.850</u></u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

<b>PASIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Al 31-12-2017</b>
		<b>M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes		569.826
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes		3.190.910
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3	186.771
Otras provisiones, corrientes		97.014
Pasivos por impuestos corrientes		0
Otros pasivos no financieros, corrientes		3.745
<b>TOTAL, PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.048.266</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otros pasivos financieros, no corrientes		1.576.319
Pasivos por impuestos diferidos		231.068
<b>TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.807.387</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital emitido		5.291.679
Ganancias acumuladas		(930.326)
Otras reservas		153.844
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4.515.197
<b>TOTAL, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.370.850</b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en miles de pesos – M\$)**

	<b>01/01/2017</b>
	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	749.256
Costos de ventas	(73.389)
Ganancia bruta	<u><b>675.867</b></u>
Gasto de administración	(1.955.686)
Otras ganancias (pérdidas)	2.720
Ingresos financieros	5.420
Costos financieros	(8.226)
Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio	(44.384)
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO	<u><b>(1.324.289)</b></u>
Gasto por impuesto a las ganancias	393.963
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<u><u><b>(930.326)</b></u></u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR FUNCION POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras en miles de pesos – M\$)

	<b>01/01/2017</b>
	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(930.326)
Ganancia bruta	<u>(930.326)</u>
GANANCIA POR ACCIÓN	
ACCIONES COMUNES	
Ganancia (perdida) básica por acción	0
GANANCIA DEL EJERCICIO	
Total, resultado integral	<u>(930.326)</u>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**CENTRO DE LA VISION S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, DIRECTO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Cifras en miles de pesos -M\$)**

	<b>01/01/2017</b>
	<b>31/12/2017</b>
	<b>M\$</b>
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación	
Importes cobrados a clientes	660.339
Pagos a proveedores, remuneraciones.	(2.390.903)
Pagos recibidos y remitidos por impuestos sobre el valor añadido	(35.759)
Pagos por intereses clasificados como operacionales	(20.261)
Intereses ganados	5.420
Otras entradas (salidas) de efectivo procedentes de las operaciones	633.564
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) operaciones</b>	<b><u>(1.147.600)</u></b>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	
Incorporación de propiedad, planta y equipo	(3.033.299)
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b><u>(3.033.299)</u></b>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	
Importes procedentes de emisión de acciones	4.076.408
Obtención de préstamos	267.485
<b>Total, flujos de efectivo por (utilizados en) actividades de financiamiento</b>	<b><u>4.343.893</u></b>
<b>Incremento (decremento) neto en efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b><u>0</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Inicial</b>	<b><u>0</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, Saldo Final</b>	<b><u>162.994</u></b>

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

**CENTRO DE LA VISION S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Cifras en miles de pesos -M\$)**

<b>Conceptos</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Total, patrimonio</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	0	0	0	0
<b>Cambios</b>				
Aportes	5.291.679	153.844	0	5.445.523
Ganancia del período	0	0	(930.326)	(930.326)
<b>Total, cambios en el patrimonio</b>	<b>5.291.679</b>	<b>153.844</b>	<b>(930.326)</b>	<b>4.515.197</b>
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	5.291.679	153.844	(930.326)	4.515.197

**Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros**

## **CENTRO DE LA VISION S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** (Cifras en miles de pesos - M\$)

---

#### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Centro de la Visión S.A., es una Sociedad anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2016. Su objeto social es la prestación de servicios médicos oftalmológicos e investigaciones y docencia oftalmológica incluyendo la comercialización de productos ópticos, farmacológicos y productos médicos en general. Su RUT es el N° 76.453.458-1, domiciliada en Lo Fontecilla 453 Las Condes Santiago Chile.

#### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017 emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Centro de la Visión S.A., y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017.

Dada la integración financiera y operacional con su matriz Clínica Las Condes S.A., estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Clínica las Condes S.A. y filiales.

##### **a) Períodos contables**

Los presentes Estados financieros cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017.
- ✓ Estados de Resultados y Resultados Integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

## **b) Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros de Centro de la Visión S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Los presentes Estados Financieros Individuales han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Centro de la Visión S.A. al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo por ejercicios terminados en esa fecha.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros han sido aprobados en conjunto con los estados financieros consolidados en Directorio en sesión extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2018.

## **c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- (i) **Vidas útiles y valores residuales de activos incluidos en propiedad, plantas y equipo y en intangibles.** La Sociedad determina las vidas útiles y valores residuales de sus activos incluidos en propiedad, planta y equipo y en intangibles, según corresponda, en base a estimaciones sustentadas en razonamientos técnicos.

- (ii) **Deterioro de activos.** La Sociedad revisa periódicamente el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay indicio que el valor libro no pueda ser recuperable parcial o totalmente. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o su UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.

La administración aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada principalmente en base a un análisis de la antigüedad, condiciones actuales y de aspectos específicos de cada deudor.

- (iii) **La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.** Las estimaciones sobre el particular se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **d) Conversión de Saldos y Transacciones en moneda extranjera**

- i. **Moneda de presentación y moneda funcional** - Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Sociedad (su moneda funcional).

En la preparación de los estados financieros de la Sociedad, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado financiero de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación.

Las diferencias de cambio se reconocen en los resultados del ejercicio.

- ii. **Bases de conversión** – Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se presentan ajustadas a las siguientes equivalencias: Unidad de Fomento UF \$26.798,14 al 31 de diciembre de 2017.

#### e) **Propiedades, planta y equipos**

Estos corresponden principalmente a construcciones, maquinaria y equipos. Se encuentran registradas al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes si hubiere.

El criterio de valorización al costo se aplica a todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. De optar por reevaluar una clase de activos en el futuro, la Sociedad conoce que no podrá volver al costo.

Cada parte de un ítem de activo fijo con un costo significativo en relación al costo total del ítem es depreciado separadamente. Ello implica que el control contable sobre el activo fijo es llevado a nivel de componentes significativos.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Centro de la Visión S.A. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Planta y equipos	5 a 8 años.
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 5 años.
Instalaciones fijas y accesorios	20 años.
Vehículos de motor	8 años.
Mejoras de bienes arrendados	Según plazo de contratos.
Otras propiedades, plantas y equipos	5 a 10 años.

Centro de la Visión S.A. ha acogido los siguientes criterios de activación bajo IFRS:

Las inspecciones generales, que sean una condicionante para que el bien continúe operando.

Las inspecciones generales, que sean una condicionante para que el bien continúe operando normalmente, aun cuando dicha inspección no implique recambio de piezas, el costo de dicha inspección es incluida en el valor del activo como si este fuese un componente más. Si fuera necesario, el costo estimado de una inspección futura puede ser usado como un indicador del valor de la inspección existente como componente al momento de la compra del bien. Al mismo tiempo se dará de baja cualquier valor en libros del costo de una inspección previa, que permanezca activado y sea distinto de los componentes físicos no sustituidos.

Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocimiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada a los activos poseídos.

Las ganancias o pérdidas que surjan en ventas o retiros de bienes de Propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultado del período y se calcula como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **f) Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad calcula los ingresos al valor justo de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos mismos se pueden valorar con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades específicas de la Sociedad.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Los ingresos ordinarios derivados de servicios o ventas se reconocen cuando puedan ser estimados con fiabilidad y en función de la prestación o realización de la fecha de transacción a la fecha del balance.

#### **g) Deterioro de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles**

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Sociedad determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

#### **h) Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios, menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

#### **i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los valores que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

#### **j) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constitutiva) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

#### **k) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

#### **l) Capital social**

El capital social está distribuido en 200.000 acciones sin valor nominal, las cuales se encuentran suscritas y pagadas.

#### **m) Distribución de utilidades**

Las utilidades a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o a las políticas de distribución establecidas por los accionistas.

#### **n) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **o) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones del CINIIF han sido emitidas y-o modificadas:

**Nuevos pronunciamientos contables:** (normas, interpretaciones) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

Todas las normas, enmiendas y mejoras de las NIIF que tuvieron aplicación obligatoria a contar del 1 de enero de 2017, y que no fueron adoptadas anticipadamente por la Sociedad, han sido incorporadas, sin efectos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

**(i) Las normas e interpretaciones,** que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

La compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

<b>Nuevas normas e interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
IFRS 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018

## **IFRS 9 “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 “Instrumentos financieros”, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 instrumentos financieros: reconocimiento y medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

## **IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”**

IFRS 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

## **IFRS 16 “Arrendamientos”**

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 “*Arrendamientos*”. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador.

Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

## **CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”**

Esta Interpretación publicada en diciembre de 2016, aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

**(ii) Las mejoras y modificaciones a IFRS**, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

La compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

<b>Mejoras y Modificaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 2 Pagos Basados en Acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2018
NIC 40 Propiedades de Inversión	1 de enero de 2018
NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera	1 de enero de 2018
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2019
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuestos a las Ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

## **NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”**

La enmienda publicada en junio de 2016, clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio.

Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

### **NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”**

La enmienda publicada en abril de 2016, introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

### **NIIF 4 “Contratos de Seguro”**

Con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

### **NIC 40 “Propiedades de Inversión”**

En relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso.

Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

### **NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”**

Enmienda relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

### **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**

Enmienda relacionada a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

### **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

### **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9.

El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

### **NIIF 3 “Combinaciones de negocios”**

La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

### **NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”**

La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

### **NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”**

La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

### **NIC 23 “Costos por Préstamos”**

La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

## **NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidado*” e NIC 28 “*Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos*” (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía se encuentra evaluando la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones y sus impactos a los estados financieros consolidados.

### **ad) Costos de financiamientos capitalizados**

#### **Política de préstamos financieros que devengan intereses:**

Los costos por préstamos financieros que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su clasificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

#### **Política de capitalización de costos por intereses:**

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23.

### 3. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES

RELACIONADAS Saldos y transacciones con entidades relacionadas

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al 31/12/2017 M\$
93930000-7	Clínica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	78.543
76611559-4	Inmobiliaria e inversiones Pro-vision SpA	Accionista	Chile	CL\$	25.375
Total					103.918

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda	Total, al 31/12/2017 M\$
93930000-7	Clínica Las Condes S.A.	Matriz	Chile	CL\$	186.771
Total					186.771

#### c) Transacciones con empresas relacionadas

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País de origen	Total, Al 31-12-2017	
					Monto	Efecto resultado (Cargo / Abono)
					M\$	M\$
Clínica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Compras	Chile	186.771	(156.950)
Clínica Las Condes S.A.	93930000-7	Matriz	Servicios	Chile	78.543	(66.003)